

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas del día miércoles primero de marzo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Morenos Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, González Rodríguez Eusebio, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Raymundo García Gutiérrez, Cuauhtémoc Salgado Romero, Mauricio Legarreta Martínez y las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Ma Luisa Vargas Mejía, Isabel Rodríguez Córdoba; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Irving Adrián Granda Castro.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la

Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diez y concluida el jueves doce de enero de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de enero de dos mil diecisiete. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de enero de dos mil diecisiete. **d)** Acta de la Sesión Pública y Solemne del 167 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes treinta de enero de dos mil diecisiete. **e)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete. **f)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete. **g)** Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete. **h)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete. **i)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día

miércoles veintidós de febrero de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:**

**a)** Oficio signado por el diputado Raymundo García Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Salud, por el que envía la fe de erratas en relación al decreto número 425, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a las entidades federativas y a la ciudad de México a través de sus legislaturas locales, a legislar en materia de “Alienación Parental”, en virtud de velar por el interés superior de los niños y las niñas. **II.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a los poderes ejecutivos de las entidades federativas, a implementar a través de sus áreas de comunicación social, campañas de concientización en medios de comunicación, para el buen uso del número de emergencia 911. **III.** Oficio enviado por el diputado Iván Pachuca Domínguez, presidente de la Comisión Instructora, mediante el cual da a conocer el acuerdo en relación al expediente número CI/LXI/DP/001/2017. **IV.** Oficio firmado por los ciudadanos Román Reyes Rojas, Leonardo A. Manzano Vega, Caleb Israel López González, Luis Enrique Solano Rivera, Eloy Guerrero Sánchez y Mayra Urid Curiel Manzano, regidores del Honorable Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el cual solicita intervención de esta Soberanía Popular, para que el licenciado Jesús Noé Abundiz García, presidente municipal de Tlapa de Comonfort, haga llegar el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 con el objeto de analizarlo, discutirlo y aprobarlo. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Fiscalía General del Estado y el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por los ciudadanos Fernando García Rivera e Inocencio Cano Rivera, Delegado Municipal Constitucional y Delegado Municipal Suplente, respectivamente de la comunidad de Santa Anita Anexo de Alcatlatzala, municipio de Malinaltepec, Guerrero, con el que solicitan el reconocimiento de la comunidad antes mencionada como Comisaría Municipal

Constitucional. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman los artículos 63 fracción XI y 63 bis fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. **b)** De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con la licenciada Karen Castrejón Trujillo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado, con el fin de que pongan en marcha las acciones necesarias para la recuperación y conservación del Parque Nacional “el Veladero”. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya al titular de la Delegación Estatal en Guerrero de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que coordine acciones con las autoridades competentes del gobierno del estado y los honorables ayuntamientos para el establecimiento de un programa emergente de verificación a estaciones de servicio de combustibles en el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, en relación a la Agenda Legislativa Pendiente. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registraron dos asistencias de los diputados: Duarte Cabrera Isidro, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, con los que se hace un total de treinta y nueve asistencias.- Acto continuo, la diputada

presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al i):** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 10, jueves 12 y lunes 30 de enero, miércoles 01 y 22 de febrero de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el por el diputado Raymundo García Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Salud, por el que envía la fe de erratas en relación al decreto número 425, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a la Plenaria si se autorizaba a la presidencia de la Mesa Directiva a enviar la fe ejecutiva para su trámite correspondiente; siendo aprobado por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el envío de la fe de erratas en mención.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la senadora Blanca Alcalá Ruiz, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a las entidades federativas y a la ciudad de México a través de sus legislaturas locales, a legislar en materia de “Alienación Parental”, en virtud de velar por el interés superior de los niños y las niñas. **II.** Oficio suscrito por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a los poderes ejecutivos de

las entidades federativas, a implementar a través de sus áreas de comunicación social, campañas de concientización en medios de comunicación, para el buen uso del número de emergencia 911. **III.** Oficio enviado por el diputado Iván Pachuca Domínguez, presidente de la Comisión Instructora, mediante el cual da a conocer el acuerdo en relación al expediente número CI/LXI/DP/001/2017. **IV.** Oficio firmado por los ciudadanos Román Reyes Rojas, Leonardo A. Manzano Vega, Caleb Israel López González, Luis Enrique Solano Rivera, Eloy Guerrero Sánchez y Mayra Urid Curiel Manzano, regidores del Honorable Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero, con el cual solicita intervención de esta Soberanía Popular, para que el licenciado Jesús Noé Abundiz García, presidente municipal de Tlapa de Comonfort, haga llegar el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 con el objeto de analizarlo, discutirlo y aprobarlo. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Fiscalía General del Estado y el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito firmado por los ciudadanos Fernando García Rivera e Inocencio Cano Rivera, Delegado Municipal Constitucional y Delegado Municipal Suplente, respectivamente de la comunidad de Santa Anita Anexo de Alacatlalzala, municipio de Malinaltepec, Guerrero, con el que solicitan el reconocimiento de la comunidad antes mencionada como Comisaría Municipal Constitucional.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se

reforman los artículos 63 fracción XI y 63 bis fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y De Atención a los Adultos Mayores, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se incorporó el diputado Granda Castro Irving Adrián.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos", inciso a)** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta declaró que vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la materia; en términos de lo dispuesto por el artículos 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tienen de primera lectura el dictamen con proyecto de decreto signado bajo el inciso a) del número cinco del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del incisos b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con la licenciada Karen Castrejón Trujillo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado, con el fin de que pongan en marcha las acciones necesarias para la recuperación y conservación del Parque Nacional "el Veladero". Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la

diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Rossana Agraz Ulloa, para fijar postura; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para realizar una adición al artículo 2 de la proposición en desahogo; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- La diputada presidenta, informó a la plenaria que primero se someterá para su aprobación la propuesta original y posteriormente la adición presentada por el diputado Eduardo Cueva Ruiz.- Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Enseguida la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura a la propuesta de adición, presentada por el diputado Eduardo Cueva Ruiz.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la adición de antecedentes, por lo que preguntó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores. En virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria, para su aprobación, la propuesta de adición presentada por el diputado Eduardo Cueva Ruiz, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- La diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios insertara en el contenido del acuerdo, la propuesta de adición aprobada, asimismo ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, para dar lectura a una proposición de punto de acuerdo, por el que la



Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencias, exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya al titular de la Delegación Estatal en Guerrero de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que coordine acciones con las autoridades competentes del gobierno del estado y los honorables ayuntamientos para el establecimiento de un programa emergente de verificación a estaciones de servicio de combustibles en el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. La diputada presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría de votos: 26 a favor, 1 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, resultando aprobada por mayoría de votos de votos: 26 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, en relación a la Agenda Legislativa Pendiente. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día miércoles primero de marzo del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos

diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes siete de marzo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de marzo del año dos mil diecisiete.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ROSSANA AGRAZ ULLOA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**GUERRERO**  
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE